



ACTA. En Montevideo, el día ocho de agosto de dos mil diecinueve y siendo la hora 11:15, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 147/19 de fecha 23 de julio de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para efectivizar a Docentes Egresados en el área 364, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2824/18 Acta N° 168 del citado Consejo de fecha 2 de Octubre de 2018, Exp. 4/9220/2018. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios de Sección Concursos Sr. Christian CATAPANO (C.I. 4.830.541-0) y Sr. Nicolás REVETRIA (C.I. 4.727.486-2).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 396 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los siete Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 91 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 11 votos anulados; B) 13 votos en blanco; y C) 67 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Rossana SCAGLIA, 1 voto; Aida María PONCE, 1

voto; Freddy VELÁZQUEZ, 1 voto; Natalia MOURA, 1 voto; José Daniel MONTERO, 2 votos; Rooney Tervel, 2 votos; Carlos HOYO, 2 votos; Alicia WALLER, 1 voto; Damián CARBONE, 2 votos; Beatriz DEL PINO, 1 voto; Sussi SOUTULLO, 1 voto; Emiliano MANDECEN, 1 voto; Gustavo PIZZO, 1 voto; Noelia THIEBAUT, 1 voto; Eliana CARRO, 1 voto; Natalia BUTIN, 1 voto; Diana CABALLERO, 2 votos; Alicia TESKE, 1 voto; Grisel SORIA, 2 votos; Olga CALZADA, 1 voto; Sergio BARRAGÁN, 1 voto; Luis GONZÁLEZ ALEGRE, 1 voto; Sandra CHELENTANO, 3 votos; Marcos ROMERO, 1 voto; Guillermo CHEVALER, 1 voto; Andrés RODRÍGUEZ, 1 voto; Adriana RODRÍGUEZ, 1 voto; Mónica NICOLIELLO, 1 voto; Brenda BRUM, 1 voto; Mildred RAMOS, 1 voto; Roque BARLA, 1 voto; Julio LONGO, 1 voto; José Luis GONZÁLEZ, 1 voto; Danny SILVEIRA, 1 voto; Marta FARIAS, 7 votos; Lourdes GONZÁLEZ, 2 votos; Cristina SEVERO, 1 voto; Carlos SAMPAYO, 2 votos; Francisco MEDINA, 1 voto; Marcela SANIN, 2 votos; Jaqueline FERREIRA, 2 votos; Fabián LEMOS, 1 voto; Nicolás MACHADO, 1 voto; Alicia CORREA, 1 voto; Lurdes SAMPAYO, 1 voto; Juan Manuel MACIEL, 1 voto; Ana María BARRUL, 1 voto; Juan Manuel LAMAITA, 1 voto; Pedro VIÑA, 1 voto; y Dayana ALONSO, 1 voto.- Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: Marta FARIAS, es la Delegada Titular del Tribunal N° 1; Sandra CHELENTANO, Delegada Titular del Tribunal N° 2; José Daniel MONTERO, Delegado Titular Tribunal N° 3; Carlos HOYO, Delegado Titular Tribunal N° 4; Damián CARBONE Delegado Titular Tribunal N° 5; Diana CABALLERO, Delegada Titular Tribunal N° 6; y Grisel SORIA, Delegada Titular Tribunal N° 7; Lourdes GONZÁLEZ, primer suplente; Carlos SAMPAYO, segundo suplente; Marcela SANIN, tercer suplente; Jaqueline FERREIRA, cuarto suplente; Rossana SCAGLIA, quinto suplente; Aida María PONCE, sexto suplente; y Freddy VELÁZQUEZ séptimo suplente.- Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la

Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora 12:30, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.


NICOLÁS REVETRIA
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


CHRISTIAN CATAPANO
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


ROSARIO BUENO
ESCRIBANA